

**ANEXO 1. SOLICITUD DE SUBVENCIÓN A EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE ARTÀ PARA PROTEGER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA COVID-19****Solicitante**

Nombre y apellidos / Razón social	NIF
Domicilio	

Representante

Nombre y apellidos	NIF
--------------------	-----

Datos para notificaciones

Titular de la dirección	<input type="checkbox"/> Solicitante	<input type="checkbox"/> Representante
Dirección postal		
Municipio	CP	
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax
<input type="checkbox"/> Quiero recibir el aviso de notificación telemáticamente a la dirección electrónica siguiente:¹		

¹Campo obligatorio para personas jurídicas, profesionales y representantes.

Datos del local comercial (si procede)

Dirección del local	
Población	CP

EXPONGO:

<p>1. Que tengo constancia de que se han publicado las bases y la convocatoria del procedimiento de concesión directa de subvenciones destinadas a empresas del municipio de Artà para proteger la actividad económica local del impacto económico de la Covid-19.</p> <p>2. Que soy titular de una actividad económica situada y con actividad en el municipio de Artà y que esta actividad se ha visto afectada por la crisis económica ocasionada por la Covid-19.</p> <p>3. Que cumplo todos los requisitos que establecen estas bases para ser persona beneficiaria de una subvención, cuyos importes son los siguientes:</p> <table border="1"><tr><td>Línea 1:</td><td>€</td></tr><tr><td>Línea 2:</td><td>€</td></tr></table>	Línea 1:	€	Línea 2:	€
Línea 1:	€			
Línea 2:	€			

SOLICITO:

Que, después de hacer los trámites oportunos, se me conceda la mencionada subvención.

(Sigue en el dorso)

Documentación que se debe aportar

1. Documentación relativa a la persona solicitante:

- Fotocopia del CIF de la empresa o del DNI/NIE de la persona solicitante.
- Fotocopia DNI/NIE de la persona firmante/representante.
- Poder de representación de la persona firmante, en el caso de actuar como representante.
- Documento de representación para poder realizar, por medios telemáticos, los trámites del procedimiento.
- En el caso de sociedades, escritura pública o contrato privado de constitución de la entidad, y fotocopia de la escritura del poder de representación suficiente de quien actúe en su nombre, cuando se trate de personas jurídicas.

2. Documentación relativa a la subvención:

- Justificante de alta en el régimen especial de trabajo autónomo y en el impuesto de actividades económicas en la fecha de inicio del estado de alarma.
- Declaración responsable (anexo 1).
- Memoria y cuenta justificativa simplificada (anexo 3).
- Facturas originales liquidadas objeto de la solicitud de subvención.
- Justificante de pago de las facturas presentadas.
- Certificado bancario de titularidad de la cuenta corriente (anexo 4).
- Certificaciones de estar al corriente de pago de las obligaciones con la Tesorería General de la Seguridad Social y la Agencia Tributaria.
- Autorización de consulta de datos (anexo 5).
- Si la persona solicitante no es la titular del recibo de la tasa por recogida, transferencia, transporte y tratamiento de los residuos sólidos urbanos de 2021, fotocopia del contrato de arrendamiento o cualquier otro documento que acredite que la solicitante es quien paga esta tasa.

Información adicional sobre protección de datos personales

Responsable del tratamiento: Ayuntamiento de Artà, CIF P0700600J, plaza Ajuntament, 1, 07570 Artà, Illes Balears, tel. 971829595, ajuntament@arta.cat. Persona delegada de protección de datos: dpd@arta.cat.

Finalidad del tratamiento: tramitar y gestionar la solicitud de esta subvención.

Plazos de conservación: se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que fueron recabadas y para determinar posibles responsabilidades que se puedan derivar de esta finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la política de gestión documental y de archivos del Ayuntamiento de Artà.

Legitimación: la base legal para tratar los datos facilitados, tanto en los formularios como en la documentación que se pueda adjuntar, se basa en el artículo 6.1.c del Reglamento General de Protección de Datos, sobre el cumplimiento de una obligación legal, en el artículo 6.1.e, sobre el cumplimiento de una misión realizada en interés público, y en el artículo 6.1.a, sobre el consentimiento de la persona interesada.

Destinatarios: los datos de las personas destinatarias se podrán comunicar a la Base Nacional de Subvenciones, a la Agencia Estatal de Administración Tributaria y a las entidades bancarias para hacer el abono, si procede. No están previstas transferencias internacionales de datos.

Derechos: las personas afectadas tendrán derecho a:

- a) Obtener confirmación sobre si el Ayuntamiento está tratando sus datos personales.
- b) Acceder a sus datos personales, solicitar la rectificación de los datos inexactos o, si cabe, solicitar la supresión cuando, entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para la finalidad para la que se obtuvieron.
- c) Solicitar en determinadas circunstancias:
 - La limitación del tratamiento de sus datos. En este caso, el Ayuntamiento sólo los conservará para ejercer o defender reclamaciones.
 - La oposición al tratamiento de sus datos. En este caso, el Ayuntamiento dejará de tratar los datos, excepto por motivos legítimos imperiosos o para el ejercicio o la defensa de posibles reclamaciones, incluyendo también el tratamiento de sus decisiones individuales automatizadas.

Los derechos se podrán ejercer ante el Ayuntamiento de Artà (plaza Ajuntament, 1, 07570 Artà, Illes Balears), indicando en el asunto "Protección de datos", o a través de la Sede Electrónica (<https://seu.arta.cat>).

Si en el ejercicio de sus derechos no ha sido atendida debidamente, la persona afectada podrá presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos (c/ Jorge Juan, 6, 28001 Madrid, o a través de la sede electrónica <sedeagpd.gob.es>). No obstante, en primera instancia y con carácter potestativo, la persona afectada podrá contactar con la persona designada como delegada de protección de datos del Ayuntamiento de Artà (dpd@arta.cat).

Artà, de de 20.....

(Signatura)



ANEXO 2. DECLARACIÓN RESPONSABLE

Declarante

Persona física		
Nombre y apellidos		NIF
Persona jurídica		
Razón social		CIF
Dirección electrónica		
Dirección postal		
Municipio		CP
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax

Representante

Nombre y apellidos		NIF
Razón social		CIF
Dirección electrónica		
Dirección postal		
Municipio		CP
Teléfono fijo	Teléfono móvil	Fax
Medio de acreditación de la representación		

DECLARO:

<input type="checkbox"/>	Que estoy al corriente de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Artà, la Agencia Estatal de Administración Tributaria, la Agencia Tributaria de las Illes Balears y la Tesorería General de la Seguridad Social.
<input type="checkbox"/>	Que no tengo ninguna subvención del Ayuntamiento de Artà, concedida con anterioridad, pendiente de justificar fuera de plazo.
<input type="checkbox"/>	Que dispongo del título habilitador municipal para ejercer la actividad (licencia de apertura y funcionamiento, declaración responsable de inicio y ejercicio, o similar) o que lo solicité antes del inicio del estado de alarma.
<input type="checkbox"/>	Que no estoy sometido a ninguno de los supuestos de incapacidad o incompatibilidad para ser persona beneficiaria de la subvención (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones), ni en ninguna de las causas de prohibición establecidas en el Reglamento municipal regulador de subvenciones del Ayuntamiento de Artà.
<input type="checkbox"/>	Que estaba de alta en el régimen especial de trabajo autónomo y en el impuesto de actividades económicas en el momento del inicio del estado de alarma y que sigo de alta en el momento de la solicitud.
<input type="checkbox"/>	Que he abonado las cuotas vencidas de la tasa por recogida, transferencia, transporte y tratamiento de los residuos sólidos urbanos del año 2020 (sólo en el caso de la línea 2).
<input type="checkbox"/>	Que la tasa por recogida, transferencia, transporte y tratamiento de los residuos sólidos urbanos del establecimiento que regenta está a nombre de quien se apunta a continuación, pero la persona representante legal de la entidad solicitante es quien abona la cantidad: Nombre: _____ DNI: _____
<input type="checkbox"/>	Que todos los datos contenidos en la solicitud y en la documentación adjunta son ciertos.

Artà, de de 20.....

(Firma)



ANEXO 3. MEMORIA Y CUENTA JUSTIFICATIVA SIMPLIFICADA (LÍNEA 1)

Solicitante

Persona beneficiaria	
NIF	
Nombre de quien redacta la memoria	
DNI	Teléfono
Dirección electrónica	

Descripción de la entidad y de su actividad económica

--

Relación de facturas y gastos que se presentan

Orden	Factura nº	Proveedor	BI	IVA %	Total del gasto	Fecha de emisión	Fecha de pago	Concepto
1								
2								
3								
4								
5								
6								
7								
8								
9								
10								
11								
12								
13								
14								
15								
Total de gastos								

(Sigue en el dorso)

Declaración responsable

<input type="checkbox"/>	Que las facturas presentadas para justificar esta subvención del Ayuntamiento de Artà no han sido utilizadas ni se utilizarán para justificar otras subvenciones, y que se han destinado a las actividades para las que pido la subvención.
<input type="checkbox"/>	Que las facturas presentadas para justificar esta subvención del Ayuntamiento de Artà han sido utilizadas o se utilizarán para justificar otras subvenciones, pero su importe conjunto no supera el del gasto.

Relación detallada de otras subvenciones

	<i>Entidad o persona concediente</i>	<i>Actividad</i>	<i>Importe</i>	<i>Fecha</i>
<input type="checkbox"/>				
<input type="checkbox"/>	Declaro que la entidad no ha recibido ninguna ayuda durante el año en curso para las causas en que se basa la solicitud.			

Artà, de de 20.....

(Firma)



ANEXO 5. AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE DATOS PARA EL PROCEDIMIENTO DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES DESTINADAS A EMPRESAS DEL MUNICIPIO DE ARTÀ PARA PROTEGER LA ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL DEL IMPACTO ECONÓMICO DE LA COVID-19

Solicitante

Nombre y apellidos / Razón social
NIF

Datos de la persona que autoriza¹

Nombre y apellidos
NIF
En calidad de

¹ Sólo personas jurídicas o entidades relacionadas en artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria.

AUTORIZACIÓN²

La persona o las personas que firmamos esta autorización autorizamos al Ayuntamiento de Artà a consultar los datos relativos a estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Ayuntamiento de Artà para comprobar el cumplimiento de los requisitos establecidos en las bases de la convocatoria.

Así mismo, esta autorización se otorga exclusivamente a los efectos de reconocimiento, seguimiento y control de los requisitos establecidos en el procedimiento administrativo mencionado anteriormente, y en aplicación de lo dispuesto en el artículo 95.1.k de la Ley 58/2003, que permite, con la autorización previa de la persona interesada, la cesión de los datos tributarios que necesiten las administraciones públicas para llevar a cabo sus funciones.

² Esta autorización podrá ser revocada en cualquier momento mediante un escrito dirigido al Ayuntamiento de Artà.

Artà, de de 20.....

(Firma de las personas interesadas)